

CARTA FINANCIERA MUNICIPAL

En Más Madrid-Compromiso Con Getafe defendemos que los cargos públicos deben tener unos ingresos que les permita realizar sus funciones dignamente y que no supongan un elemento de privilegio respecto al resto de la ciudadanía ni un derroche de fondos públicos que puedan ser utilizados en otras necesidades sociales.

Por ello, los concejales y las concejales de MM-CCG se comprometen a cumplir los acuerdos de la asamblea en lo que respecta a la fijación de los sueldos públicos y, en cualquier caso, a la limitación de ingresos o asignación de parte de los mismos a otros fines que la asamblea decida.

CARTA FINANCIERA AUTONÓMICA

Todos los cargos electos y contratados a través de esta candidatura se comprometen a recibir un salario de 3 salarios mínimos interprofesionales (SMI) en 14 pagas.

El restante será destinado a las plataformas ciudadanas, fuerzas políticas de referencia o iniciativas y proyectos impulsados desde la sociedad civil que mejoren la vida de los vecinos y vecinas de nuestra comunidad y ayuntamientos, en función de los acuerdos que se establezcan. En el caso de aquellas personas que tuvieran responsabilidades de gobierno, hijos/as o personas dependientes a su cargo, o si se diera alguna otra situación de excepcionalidad, se valorará reglamentariamente una mejora del salario estipulado.

Más Madrid revisará anualmente el remanente de los recursos propios del grupo parlamentario y examinará igualmente el cumplimiento de dicha carta financiera.